



Ilustre Municipalidad  
de Buin  
Recursos Humanos

BUIN, 08 AGO 2025

**DECRETO ALC. N° 2921** / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Memo N° 811 del 04 de agosto de 2025, enviado por el Director de SECPLA, por el cual solicita al Administrador Municipal, informa y solicita decretar el nombramiento de la funcionaria doña Bárbara Cárdenas Zenteno, Profesional a Contrata asimilado al Grado 10°, como Encargada del Departamento de Presupuesto y Rendiciones Subrogantes a contar del 01 de Agosto de 2025.

+ Lo anterior, en atención que la funcionaria doña Patricia Moya López – Encargada de Presupuesto Titular, hace uso de Feriado legal por 08 días a contar del 01 de agosto del año en curso; y posterior Licencia maternal de Pre y Post Natal.

2.- La resolución del Administrador Municipal.

3.- Por Decreto ALC. N° 2530 del 11 de julio de 2025, Se nombra a **doña Holan Pinto Urzúa**, Abogado, como Secretaria Municipal Subrogante, a contar del día **11 de Julio hasta el 09 de Agosto de 2025**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

**DECRETO**

Designase a contar del 01 de Agosto de 2025, a la funcionaria doña **BÁRBARA CÁRDENAS ZENTENO**, Cedula de Identidad N° **Administrador Público**, a Contrata asimilada al Grado 10° de la Planta Profesionales, como **Encargada del Departamento de Presupuesto y Rendiciones Subrogante**, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación – SECPLA; en atención, que la Encargada Titular se encuentra haciendo uso de Feriado legal por 08 días y posterior Licencia Maternal de Pre y Post Natal.



MLAL/HPU/VVS/KVC/ams

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- SECPLA
- Recursos Humanos

